

	POLÍTICA PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			
	PLE-PO-008	VERSIÓN 04	29/09/2025	Pág. 1 de 2

LOGISTICA Y DISTRIBUCION COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS sigla **LYD COLOMBIA S.A.S**; Establece los lineamientos para la selección, contratación, evaluación, seguimiento y desarrollo de proveedores y contratistas, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad, responsabilidad social, sostenibilidad, normatividad legal vigente y los lineamientos internos de la organización, bajo los principios de:

- **Transparencia y equidad:** Todos los proveedores y contratistas serán gestionados bajo criterios claros, objetivos y verificables.
- **Legalidad:** Se exigirá el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia laboral, fiscal, ambiental, de seguridad social, contractual y comercial.
- **Calidad y oportunidad:** Los bienes y servicios adquiridos deben cumplir con los estándares de calidad establecidos y ser entregados dentro de los tiempos pactados.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo y PESV:** Los proveedores y contratistas deberán cumplir con los requisitos de seguridad industrial, salud ocupacional y prevención de riesgos laborales definidos por la legislación y la organización.
- **Prevención del LA/FT/FPADM:** Se dará cumplimiento a los lineamientos SARLAFT, asegurando que los proveedores y contratistas no estén vinculados con actividades ilícitas.
- **Responsabilidad social y ambiental:** Se fomentará la contratación con empresas y personas que promuevan prácticas sostenibles, éticas y responsables con la comunidad y el medio ambiente.
- **Mejora continua:** Los proveedores y contratistas estarán sujetos a procesos de evaluación y retroalimentación para fortalecer la relación y el desempeño.

Eliecer Quisado Lugo
Representante Legal
LOGISTICA Y DISTRIBUCION COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADAS sigla LYD COLOMBIA S.A.S
 Bogotá - Colombia, septiembre 29 de 2025